

002
Quito, 28 de marzo del 2008.

Doctora
Ana Abril Olivo
**MAGISTRADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE REESTRUCTURACION Y COORDINACION
DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA**

De mi consideración:

En atención a su oficio No. 09-CRC-CNJ de fecha 25 de marzo de 2008, mediante el cual me solicita remita un informe respecto al Concurso de Merecimientos y Oposición para los cargos de ministros de Cortes Superiores y Tribunales Distritales, en los que actué como Veedora representante de la Asociación de Mujeres Abogadas del Ecuador AMAE, al respecto tengo a bien manifestarle lo siguiente:

El 4 de octubre del 2007, mediante comunicación dirigida por las señoras Presidenta y Secretaria (E) de la Asociación de Mujeres Abogadas del Ecuador AMAE, se me comunica que, en virtud de que el Consejo Nacional de la Judicatura mediante oficio No.1106-S-CRH-CNJ-ST de fecha 28 de septiembre del 2007, ha informado que en sesión ordinaria de 26 de septiembre del 2007, resolvió aceptar la petición de AMAE, para que participe en calidad de Veedora del Concurso de Merecimientos y Oposición para los cargos de Ministros de Corte Superior y Tribunales Distritales.

Cumplí la representación en referencia en las diferentes diligencias para las que fui convocada, es así como concurrí a las siguientes actividades:

- Los días martes 15 y miércoles 16 de enero del 2008, acudí a partir de las 09H00 a las aulas del Instituto de Postgrado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central en las que conjuntamente con los señores Vocales del Consejo Nacional de la Judicatura y más Veedores designados, presencié la recepción de los exámenes, actividad que se llevó a cabo con absoluta seriedad y en la que para su inicio los participantes suscribieron la lista de asistencia; en cada aula y de acuerdo a las especialidades se procedió a la entrega de las hojas de papel ministro a cada uno de los participantes por parte de las señoritas y señores empleados del Consejo de la Judicatura quienes prestaban su apoyo; por parte de los señores Vocales del Consejo se les comunicó a las señores y señores participantes que debían llenar con sus datos la hoja que se encontraba grapada al papel del examen, para ésta ser entregada inmediatamente antes de iniciar el examen. Una vez entregada ésta identificación al personal del Consejo de la Judicatura, se procedió al sorteo de las preguntas respectivas, indicándoles a los postulantes el tiempo que disponían para rendir su examen. Permanecí hasta que todos los concursantes entregaron sus exámenes a los

Angela
28.03.08
Ana Abril

señores vocales, los mismos que previa constatación de cada uno de los Veedores que nos encontrábamos visitando cada una de las aulas, colocaron en sobres manila y procedieron a sellarlos;

Al finalizar la recepción de los exámenes prácticos, esto es el día 16 de enero del 2008, el señor Doctor Jorge Vaca, Vocal del Consejo de la Judicatura me solicitó que, de ser posible en horas de la tarde y en mi calidad de Veedora concurriera a las oficinas del Consejo de la Judicatura con el objeto de que presenciara la apertura de los sobres que contenían los exámenes prácticos de los postulantes en el área laboral y que le había correspondía como vocal; efectivamente así lo hice, y previo a la apertura de los referidos sobres me solicito que le ayude a revisar si los exámenes teóricos que se receptaron el 15 de enero estaban todos completos y de acuerdo con el listado que contenía la firma de cada uno de los postulantes que se presentaron, mismos que ya habían sido calificados por el señor Doctor Jorge Vacá; , efectivamente, los conté y constate que cada uno de ellos tenía la firma que nos solicitaban a los Veedores poner en cada examen al momento en que entregaban los postulantes una vez que habían terminado. Luego de ello se procedió a guardarlos nuevamente en el sobre manila que contenía únicamente éstos exámenes, para luego proceder con la apertura de los sobres en donde se encontraban los exámenes prácticos de los postulantes y de igual manera se procedió con la constatación. Dada la hora y al tener que retirarme por mis obligaciones, me indicó el señor Doctor Vaca, que hay la disposición de que se convoque a una sesión para el día siguiente en horas de la tarde, por lo que me solicitaba concurra a su despacho unos minutos antes para de igual manera proceder a la organización de los exámenes prácticos en la materia laboral que era de su responsabilidad para presentar el informe en la sesión del día 17 de enero, así lo hice y cuando acudí efectivamente se sacó los exámenes prácticos de los sobres manila, que la mayor parte de ellos ya habían sido calificados por el señor Doctor Jorge Vaca y me pidió nuevamente verificara si coincidían los exámenes existentes con el total del número de postulantes presentados a rendir los mismos, sin encontrar novedad alguna.

- Siendo las 15H00 y, atendiendo a la convocatoria enviada a mi casilla judicial de fecha 16 de enero de 2008 y suscrita por la señorita doctora Cecilia Ortiz Yépez, Secretaria de la Comisión de Recursos Humanos del Consejo Nacional de la Judicatura (E), concurrí a la sala de sesiones de la Comisión de Recursos Humanos, para organizar las calificaciones de los exámenes rendidos por los postulantes a los cargos de Ministros de las Cortes Superiores y Tribunales Distritales.
- Concurrí a la sesión convocada del 7 de febrero del 2008, a las 10H00 la misma que tenía como objeto el conocer las solicitudes de recalificaciones de los exámenes de oposición rendidos para los cargos de Ministros de Corte Superior y Tribunales Distritales, en la misma que se procedió al análisis de cada uno de los exámenes por parte del señor Presidente de la Comisión señor Doctor Ulpiano Salazar y de los señores vocales del Consejo, con la presencia de los Veedores que habíamos sido convocados.

Es todo cuanto puedo informar respecto a mi actuación en mi calidad de Veedora de la Asociación de Mujeres Abogadas del Ecuador AMAE.

Es mi obligación señora Ministra expresar a usted que, durante todo el proceso al que concurrí y que me he permitido detallar, observé que tanto los señores Vocales como las personas encargadas de los trámites administrativos actuaban con seriedad y responsabilidad.

Muy atentamente,



Dra. Mónica C. Espinosa MSc.

**VEEDORA DEL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICION PARA
LOS CARGOS DE MINISTROS DE LAS CORTES SUPERIORES Y TRIBUNALES DISTRITALES**